



BOLETÍN No. 1 – julio de 2004

Contenido

Desarrollo, felicidad, calidad de vida y bienestar humanos. Breves anotaciones sobre su historia y filosofía

Benjamín Durán Bolívar

Características de la pobreza en Colombia

Diego Andrés Guevara Fletcher

La concepción integral de desarrollo humano en los informes del PNUD

Julio Silva-Colmenares

**Se autoriza la reproducción de este
Material siempre y cuando se cite
Este boletín**

PRESENTACIÓN

Es propósito del Observatorio sobre desarrollo humano en Colombia publicar un Boletín que permita expresar a quien lo desee, con libertad responsable, su opinión sobre temas que tengan relación con los objetivos y las áreas de trabajo determinadas. Con este número se inicia este medio de divulgación y esperamos contar siempre con colaboraciones que contribuyan a la discusión académica sobre el desarrollo humano, en su integridad y complejidad, y desde la perspectiva de todas las ciencias que concurren a hacer de la Universidad un foro abierto para el avance del conocimiento. Serán bienvenidos artículos o notas sobre aspectos específicos de la realidad, que pueden corresponder a una modalidad de ciencia aplicada, o a formulaciones más abstractas, en el campo de la indagación teórica. La dirección de la Universidad Autónoma de Colombia espera, de esta manera, coadyuvar a la «construcción» de la sociedad democrática y equitativa que la inmensa mayoría de los colombianos quieren para el siglo 21.

Este primer número cuenta con sendas colaboraciones de los profesores Benjamín Durán Bolívar y Diego Andrés Guevara Fletcher; el primero hace un corto pero esclarecedor recorrido histórico por categorías que son motivo de debate y redefinición en la actualidad, algunas de las cuales, como la felicidad, son todavía extrañas en ciertos medios académicos; el segundo, revisa algunas de las principales características de la pobreza en Colombia, en especial en lo que tiene que ver con la escolaridad, la situación de las mujeres y el acceso al empleo. El tercer artículo resume, en forma muy sucinta, la temática que han desarrollado los informes sobre desarrollo humano publicados hasta ahora por el PNUD.

DESARROLLO, FELICIDAD, CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR HUMANOS **Breves anotaciones sobre su historia y filosofía**

Presidente de la Universidad: **Fernando Dejanón Rodríguez**

Rector: **Carlos Ossa Escobar**

Director del Observatorio: **Julio Silva-Colmenares**

Asistente: **Adriana R. Cadena Cancino**

Dirección: Calle 13 No. 4-20 piso 2 Teléfonos 3529993 - 3340228 y PBX 3343696 extensiones 261 y 250

www.fuac.edu.co correo electrónico: obdehum@fuac.edu.co y auxobdehum@fuac.edu.co

Las colaboraciones sólo comprometen a sus autores y tienen como propósito la discusión académica



El desarrollo humano, entendido “como el proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos así como el nivel de bienestar alcanzados por ellos” -definición del PNUD-, es un concepto estrechamente relacionado con la felicidad, el bienestar humano y la calidad de vida, porque todos aluden a la condición de una vida armónica, plena y deseable para el ser humano, tanto individual como colectivamente.

Los seres humanos, a partir del ejercicio de la racionalidad, hemos establecido modelos sobre el deber ser de nuestra existencia, por lo general atribulada por múltiples factores de orden físico, social, intelectual y moral. De ahí que el empeño por superar las limitaciones, contingencias y adversidades, y hacer de la vida un proyecto que maximice la armonía y satisfacción de vivir, ha constituido un propósito del que se han ocupado grandes estadistas y mentalidades preclaras, lo mismo que los hombres corrientes en su diario vivir cotidiano.

A través de la historia son muchas las personalidades –filósofos y estadistas- que se han ocupado de este tema y muchos los acontecimientos notables que han incidido para su concreción en forma normativa y práctica en el devenir de la existencia humana y sus relaciones económicas, sociales y políticas en los diferentes pueblos. En los apartes siguientes se señalan puntos de vista de algunos filósofos y estadistas, y acontecimientos y normatividad, de singular importancia en el tema.

En la Grecia clásica, siglo IV a. C., **Aristóteles**, el célebre filósofo estagirita, en su obra “Ética a Nicómaco” establece que el hombre, como el resto de la naturaleza, tiene un fin propio y una función específica que cumplir, por lo cual “cada arte y cada búsqueda, y cada acción y propósito, son pensados como dirigidos a un bien”. **Aristóteles** analiza la naturaleza humana con el fin de descubrir su actividad única, afirmando, en primer lugar, que el fin

del hombre “no es la mera vida” ya que esto le es común también a los vegetales, y declara: “buscamos lo que le es peculiar”. Tampoco es la vida sensible “porque ella le corresponde a los caballos, a los bueyes y a todo animal”. Queda “una vida activa signada por un principio racional... si la función del hombre es una actividad del alma que sigue o implica un principio racional... entonces el bien humano es la actividad del alma acorde con la virtud”. De donde es posible asimilar la expresión “el bien humano” con el concepto de felicidad como distintivo de los objetivos humanos.

En la época medieval, **Santo Tomas de Aquino**, filósofo escolástico (1225–1274), siguiendo las enseñanzas aristotélicas considera que el propósito moral del hombre es la búsqueda de la felicidad. “Hacer el bien y evitar el mal” es la verdad moral fundamental. Como ser racional, el hombre tiene la obligación natural de proteger su vida y su salud, por lo cual censura el suicidio y la negligencia. Debe propagar la especie, ofrecer educación a sus hijos, debe buscar la verdad y una sociedad pacífica. Es perceptible que **Santo Tomás** establece la felicidad dentro de un catálogo de responsabilidades para consigo mismo y con la sociedad. Es decir, la felicidad la considera ligada a la responsabilidad moral del hombre.

En la actualidad distinguidas personalidades del mundo intelectual se ocupan del tema. **John Rawls**, profesor estadounidense, en su valiosa obra la *Teoría de la Justicia*, considera el bienestar asociado a la disponibilidad para la utilización o uso por todos los miembros de la sociedad de lo que él denomina los bienes primarios: derechos, libertades, oportunidades, ingreso y riqueza. Una sociedad equilibrada debe estar “eficazmente regulada por una concepción pública de justicia” **Gerald A. Cohen** propone, en vez de la igualdad en el bienestar, la igualdad de oportunidades para alcanzar el bienestar. Explica las desigualdades a partir del uso diferencial de las oportunidades. Así mismo, **Amartya Sen**, premio Nobel de Economía en 1998, considera el bienestar a partir de la existencia de capacidades para realizar funciones y actividades valiosas o adquirir estados deseables. En este sentido es importante destacar que no es suficiente la normatividad que estipula los derechos, es imprescindible tener la capacidad para hacerlos accesibles a las diferentes personas o grupos sociales.

Desde el punto de vista de los acontecimientos, se señalan las revoluciones burguesas del siglo XVIII: la Proclama de Independencia de Estados Unidos de América en 1776 y de la Revolución Francesa en

1789, cuando se produce la Declaración de los Derechos del Hombre donde se establece que los principios de seguridad, igualdad y libertad, son inalienables a la condición humana. Su titularidad corresponde, sin excepción, a todos los hombres por el solo hecho de ser humanos. Como precedente ligado íntimamente a nuestra historia patria, el Libertador **Simón Bolívar** en su famosa carta de Jamaica en 1815 se refirió al “instinto que tienen todos los hombres de aspirar a su mejor felicidad posible”, y, posteriormente, en 1819, ante el Congreso de Angostura, expresó: “El sistema de gobierno más perfecto es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social, y mayor suma de estabilidad política”.



Desde el punto de vista institucional es importante señalar los tratados de la Organización de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos al bienestar y la mejor calidad de vida, ratificados por más de un centenar de países:

- El Pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos en 1966.
- El pacto Internacional sobre derechos Económicos Sociales y Culturales en 1966.
- La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres en 1979.
- La Convención sobre los Derechos del Niño en 1989.

En síntesis, estos tratados constituyen la directriz mundial a partir de la cual las naciones y sus gobernantes deben dirigir sus acciones para que los derechos y bienestar humanos no sean una entelequia lejos de la realidad tangible de las sociedades concretas, caracterizadas, en su gran mayoría, por la negación física de tales preceptos. Por último, ha surgido la propuesta de «Una renta básica de ciudadanía» que cualquier ciudadano recibiría por el hecho de existir, no para existir. Esta

propuesta es una avanzada de la solidaridad universal y sería una especie de panacea para superar la penuria de miles de millones de humanos que hoy padecen los rigores de la miseria.

Mientras tanto, ¿cuál es la situación de nuestra Colombia? Un buen número de observadores calificados y prestigiosos analistas coinciden en que una tendencia regresiva domina el panorama humano y social de los colombianos, donde la insolidaridad y la codicia son las motivaciones dominantes.

* Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Autónoma de Colombia
bduran1903@yahoo.com

Bibliografía básica:

Enoch Stumpf Samuel. *De Sócrates a Sastre. Historia de la Filosofía*. Editorial El Ateneo, Buenos Aires, 1979.
Roza Acuña Eduardo. *Evolución de las ideas políticas*. Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 1987.
Rodado Noriega Carlos y Grijalba Elizabeth. *La tierra cambia de piel. Una visión integral de la calidad de vida*. Editorial Planeta, Bogotá, 2001.

CARACTERÍSTICAS DE LA POBREZA EN COLOMBIA

Por Diego Andrés Guevara Fletcher *



La pobreza es quizá uno de los indicadores económicos en cuya medición se tiene menos consenso y por lo tanto muchas son las metodologías esgrimidas. En nuestro país, la pobreza medida como un índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, ha venido disminuyendo sostenidamente como consecuencia de mejores servicios públicos como la salud, educación, acceso a agua potable, saneamiento y otros servicios sociales. Sin embargo, cuando su medición se realiza mediante niveles de ingresos de los hogares, la pobreza «sufre» particularmente en caso de crisis sociales o situaciones calamitosas específicas. Así, las personas pueden caer en la pobreza o su

Presidente de la Universidad: **Fernando Dejanón Rodríguez**

Rector: **Carlos Ossa Escobar**

Director del Observatorio: **Julio Silva-Colmenares**

Asistente: **Adriana R. Cadena Cancino**

Dirección: Calle 13 No. 4-20 piso 2 Teléfonos 3529993 - 3340228 y PBX 3343696 extensiones 261 y 250

www.fuac.edu.co correo electrónico: obdehum@fuac.edu.co y auxobdehum@fuac.edu.co

Las colaboraciones sólo comprometen a sus autores y tienen como propósito la discusión académica

condición de pobreza volverse más crítica como consecuencia de ajustes económicos, catástrofes naturales y conflictos armados, que originan marginalización y desplazamiento.

Dadas las situaciones anteriores, Colombia parece ajustarlas todas; sin embargo, es prudente esbozar algunas particularidades en las cuales se encuentra la pobreza en nuestro país. La crisis económica de finales del decenio anterior, agudiza la pobreza aún hasta nuestros días. A nivel nacional el deterioro de la línea de pobreza (LP)¹ aumentó de 55,70% en 1997 a 66,30% en el 2003. De igual forma, en el período, el porcentaje de personas en pobreza extrema se incrementó en 5 puntos. La situación en la zona rural es crítica: los pobres rurales pasaron de 69,50% en 1997 a 83,90% en 2003, y en el área urbana aumentaron de 50,50% a 59,30%. Tal situación es generada por el impacto directo de la pérdida de los ingresos.

El aumento de la pobreza está acompañado del empeoramiento en las condiciones de vida de los pobres, que cada vez son más pobres y, por lo tanto, su brecha de pobreza aumenta: mientras en 1997 era imprescindible incrementar el ingreso promedio de este grupo poblacional en 44% para llevarlo al umbral de la pobreza (LP), en 2000 se requiere elevarlo en 50%. Esto significa que para cerrar la brecha de pobreza, en pesos de 2000, se requiere duplicar el ingreso mensual de los pobres. En términos del conjunto de personas bajo la línea de pobreza se necesitan \$1,8 billones mensuales.² Lo preocupante de tal situación, es que el país necesita crecer sostenidamente a tasas superiores al 5% anual, para poder generar mayores puestos de trabajo.

La pobreza también se muestra en términos de las dotaciones de los hogares: educación y número de miembros. La primera característica está relacionada con los niveles de educación, y la segunda con el número de hijos que lo conforman. La deserción en la asistencia educativa tiene serias connotaciones, ya que limita la acumulación de capital humano. Además, incrementa significativamente el ingreso a la fuerza de trabajo y reduce la participación de la población inactiva: un gran número de estudiantes se retira del sistema educativo, otros dejan su condición de inactividad para incorporarse a la población económicamente activa y se incrementa la propensión a integrarse al mercado de trabajo. Obviamente, las razones están todas asociadas con

la pérdida o reducción de los ingresos del hogar. De esta manera, la educación es un activo importante para salir de la pobreza. En efecto, las personas con 11 años de educación aumentaron la posibilidad de no caer en la pobreza de 0.67% a 0.80%, y, con más de 16 años de educación de 0.23% a 0.28%.³

Los niveles de educación están directamente relacionados con las tasas de ocupación. Así, un individuo pobre, con aproximadamente 6 años de educación, en promedio, sufre una tasa de desempleo menor, 16.8%, que un individuo pobre con aproximadamente 3 años, en promedio, de educación, con una tasa de desempleo de alrededor de 20.5%. Sin embargo, la creación de empleo no es de manera automática. Es necesario que el gobierno siga apoyando a los colombianos más vulnerables a través de otros mecanismos.

La probabilidad de ser pobre también aumenta a medida que nacen más hijos, dado su nivel de manutención, pero va disminuyendo a medida que estos hijos crecen y salen del hogar. Esta variable, va en dirección de mayores y mejores niveles de educación (control de natalidad), que repercute en menores niveles de fecundidad.

Hay un punto importante para analizar en términos de ocupación. Las diferentes reformas estructurales en materia económica: la flexibilización del mercado laboral, la competencia externa y la transformación del aparato productivo han generado deterioro en la *calidad del empleo* y efectivamente, se registran incrementos en las posiciones ocupacionales consideradas de baja productividad. Lo anterior se observa principalmente en los trabajadores independientes que crecen en 2.2 millones entre los años de 1994 y 2000. Por otro lado, los empleados y obreros pierden importancia absoluta y relativa, siendo los más pobres y la población de ingreso medio quienes tienen menor posibilidad de ingreso al sector formal de la economía, restringiendo cada vez más sus posibilidades de acceder a ocupaciones productivas.

Asimismo, el incremento del desempleo y la pérdida del empleo asalariado, determinada por la incapacidad del aparato productivo moderno para absorber los volúmenes de mano de obra asalariada existentes en un momento dado, el sector informal de la economía resulta ser el de mayor participación en el empleo. En el 2000 éste representaba más de 60% de la ocupación en las diez principales ciudades del país.⁴ De igual forma que en el país, en las grandes ciudades el deterioro del empleo afecta en

¹ Según el DANE, un hogar es pobre cuando sus ingresos no son suficientes para obtener una canasta de consumo por persona y denominada Línea de Pobreza.

² “Impacto Social de la crisis. Diferenciales urbano-rural” . Documento SISD N. 31. DNP Diciembre 2001

³ Núñez M. Jairo, Ramírez Juan Carlos “Determinantes de la Pobreza en Colombia. Años recientes” . CEPAL/PNUD col/01/000. Bogotá D.C. Colombia diciembre de 2002.

⁴ DANE. Encuesta Nacional de Hogares

Presidente de la Universidad: **Fernando Dejanón Rodríguez**

Rector: **Carlos Ossa Escobar**

Director del Observatorio: **Julio Silva-Colmenares**

Asistente: **Adriana R. Cadena Cancino**

Dirección: Calle 13 No. 4-20 piso 2 Teléfonos 3529993 - 3340228 y PBX 3343696 extensiones 261 y 250

www.fuac.edu.co correo electrónico: obdehum@fuac.edu.co y auxobdehum@fuac.edu.co

Las colaboraciones sólo comprometen a sus autores y tienen como propósito la discusión académica

mayor medida a la población más pobre, lo cual estaría respondiendo a un desempleo creciente en sus niveles más marginales y a la inexistencia en este sector de barreras a la entrada de nuevo personal.

De acuerdo a la caracterización de la pobreza según género, los hombres representan el 49% de los pobres en el 2000. Las mujeres por lo tanto, aportan el 51%. Las mujeres están más propensas a estar en niveles de pobreza por varios motivos: presentan una mayor tasa de desempleo (por ende menor recepción de ingresos), menores niveles y años de educación, además de factores culturales, acompañado de la violencia y la salud que se acentúa en mayor medida que en los hombres.

* Economista, especialista en Gerencia de Proyectos de la Universidad del Cauca, cursante del Programa de Economía para Graduados –PEG- de la Universidad de los Andes; profesor de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Autónoma de Colombia.
die-guev@uniandes.edu.co

LA CONCEPCIÓN INTEGRAL DE DESARROLLO HUMANO EN LOS INFORMES DEL PNUD

Por Julio Silva-Colmenares *



Algunas escuelas del pensamiento económico y social trataron durante la mayor parte del siglo 20 las categorías socio-económicas de **crecimiento** y **desarrollo** como si fuesen sinónimos o equivalentes, desechando la rica experiencia de los siglos 18 y 19, cuando se tenía una visión más integral de la sociedad humana, aunque se contase con menos recursos para conocerla mejor. La llamada en esa época filosofía moral y la naciente economía política eran el sustento de las principales reflexiones y el ser humano su objeto principal de estudio. Llegado el siglo 20 el ser humano salió poco a poco de la

escena y la reflexión humanística fue sustituida por el análisis de la actividad productiva. Se enfatizó en la respuesta a las preguntas qué se hace y cómo se hace, descuidando porqué y para quién.

Por tanto, el esfuerzo recayó en la medición de variables que tienen relación con la oferta de bienes y servicios; se suponía que si aumentaba la producción de bienes, ya fuesen agropecuarios, industriales o de otro tipo, o la provisión de servicios, sin importar su naturaleza, se estaba en presencia del desarrollo. Se creía que el aumento cuantitativo de una variable como el Producto Interno Bruto era suficiente; recuérdese que el incremento del PIB durante un período sólo muestra la nueva riqueza o excedente creado en ese lapso dentro de un determinado país o región. Faltaba lo que hoy se considera más importante: cómo se utiliza y quienes participan en su redistribución. Es decir, el estudio de la oferta es necesario pero no suficiente; se requiere conocer con más detalle la evolución y composición de la demanda, sobre todo en la parte que corresponde al diario vivir de las personas. El objetivo de cualquier sociedad debe ser el bien-estar de sus miembros.

El transcurso histórico ha demostrado que tal reducción en el objeto de la ciencia social trajo más efectos negativos que positivos, sin que ello nos lleve a negar el impresionante avance de la ciencia durante el siglo 20, tanto en términos generales como específicos de las ciencias sociales y humanas. A medida que las ciencias avanzaban y que el acervo de bienes y servicios crecía a un ritmo muy superior al incremento de la población, dada la elevación de la productividad, mayor era la diferencia entre las personas. Diciéndolo de manera simple pero entendible, al tiempo que aumenta la riqueza social, mayor es la desigualdad en su disfrute. Esto no niega que las regiones y las personas pobres vivan hoy mejor que antes, pero no viven en las condiciones en que la sociedad moderna lo permite.

En el caso de Colombia, ya en la década de los cincuenta del siglo 20 la misión Economía y Humanismo dirigida por el sacerdote dominico Louis Joseph Lebel encontró tal desigualdad en la distribución que recomendó al gobierno nacional “tener en cuenta no sólo la finalidad de elevar la masa del ingreso nacional, sino también la de asegurar una mejor distribución de ella entre las capas sociales en provecho de las menos favorecidas. Bajo el sólo aspecto económico, la elevación del poder de compra de las masas populares es una condición para los mercados necesarios al desarrollo industrial y agrícola. (...) El aspecto ético y el aspecto económico se conjugan, por tanto, para que los dirigentes del país preparen una evolución de las estructuras del ingreso. El

Presidente de la Universidad: **Fernando Dejanón Rodríguez**

Rector: **Carlos Ossa Escobar**

Director del Observatorio: **Julio Silva-Colmenares**

Asistente: **Adriana R. Cadena Cancino**

Dirección: Calle 13 No. 4-20 piso 2 Teléfonos 3529993 - 3340228 y PBX 3343696 extensiones 261 y 250

www.fuac.edu.co correo electrónico: obdehum@fuac.edu.co y auxobdehum@fuac.edu.co

Las colaboraciones sólo comprometen a sus autores y tienen como propósito la discusión académica

mantenimiento de la estructura actual no hará sino provocar a mediano o largo plazo, una agravación de los malestares sociales que ya se pueden percibir en la nación y cuyas repercusiones antieconómicas serían considerables. (*Estudio sobre las condiciones del desarrollo de Colombia*. Presidencia de la República, Comité Nacional de Planeación, Bogotá, 1958, p. 28).



Medio siglo después, la situación es igual o quizá peor. Dos terceras partes de los hogares colombianos viven en condiciones de pobreza y de ellos un tercio padece su más crítica manifestación: la miseria. Cuando tal proporción de hogares están en la práctica al margen del mercado pues es mínima su capacidad de compra, ni siquiera podría decirse que en Colombia existe una economía capitalista de mercado. Y menos podría hablarse de una sociedad libre, pues la libertad supone, en primer lugar, disfrutar de lo básico que la sociedad moderna debe ofrecer a cualquier ser humano, como precondition de la anhelada felicidad de la sociedad del futuro.

Si miramos lo ocurrido a nivel mundial, basta decir que hacia 1850 la diferencia en el ingreso per cápita entre los países ricos europeos y los países pobres africanos era de 5 a 1 vez; a finales del siglo 20 la diferencia oscilaba entre 75 a 95 veces a 1, según los países que se comparen, pues también ha aumentado la diferencia entre países ricos.

Tal situación planteó a la comunidad académica la necesidad de redefinir el concepto de desarrollo y cómo aplicarlo a la sociedad humana. Esta labor la asumió, en buena hora, el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo –PNUD-. Desde 1990 inició la publicación de los Informes mundiales sobre desarrollo humano, cuya preparación siempre ha encargado a equipos independientes de científicos sociales con alta calidad académica y la experiencia más amplia encontrada. El Informe abarca un número muy amplio de países (el correspondiente a 2003 cubre a 173) y mide su nivel de desarrollo humano según un Índice combinado que cada día es

utilizado más como punto de referencia para comparar a los países del mundo.

El primer Informe, desde su página inicial, recalca que “trata sobre las personas y la forma como el desarrollo amplía sus oportunidades. Va más allá del crecimiento del PNB, los ingresos, la riqueza, la producción de artículos de consumo y la acumulación de capital”. Y a continuación señalaba que “Nadie puede garantizar la felicidad humana y las alternativas individuales son algo muy personal. Sin embargo, el proceso de desarrollo debe por lo menos crear un ambiente propicio para que las personas, tanto individual como colectivamente, puedan desarrollar todos sus potenciales y contar con una oportunidad razonable de llevar una vida productiva y creativa conforme a sus necesidades e intereses”. El desarrollo humano también “tiene que ver con el uso de estas capacidades, ya sea en el trabajo, el descanso o las actividades políticas y culturales, Y si la escala del desarrollo humano no logra equilibrar la formación y utilización de las capacidades humanas, una buena parte del potencial de los individuos se verá frustrada. (...) La libertad es primordial para el desarrollo humano. Los individuos deben ser libres de ejercer sus opciones en mercados viables y debe dárseles la oportunidad de expresar sus opiniones para configurar su propia estructura política”.

El Informe de 1992 insistía en definir el “desarrollo humano como el proceso de ampliar la gama de opciones de las personas, brindándoles mayores oportunidades de educación, atención médica, ingreso y empleo, y abarcando el espectro total de opciones humanas, desde un entorno físico en buenas condiciones hasta libertades económicas y políticas. (...) El desarrollo humano es, por lo tanto, un concepto amplio e integral. Comprende todas las opciones humanas, en todas las sociedades y en todas las etapas de desarrollo”. Por tanto, el “concepto de desarrollo humano no comienza a partir de un modelo predeterminado. Se inspira en las metas de largo plazo de una sociedad. Teje el desarrollo en torno a las personas, y no las personas en torno al desarrollo”. (Informe 1992 sobre Desarrollo Humano, pp. 18 y 19).

En los catorce Informes mundiales publicados hasta ahora se ha presentado la relación entre el desarrollo humano y aspectos específicos tales como su dimensión internacional, la redistribución de los recursos físicos, la participación popular y la seguridad de las personas, tanto en el hogar como en el empleo, la comunidad y el medio ambiente. También se ha presentado lo que implica la diferencia de género en el desarrollo humano, los vínculos entre crecimiento económico y desarrollo humano y entre mercado y consumo en el marco de

Presidente de la Universidad: **Fernando Dejanón Rodríguez**

Rector: **Carlos Ossa Escobar**

Director del Observatorio: **Julio Silva-Colmenares**

Asistente: **Adriana R. Cadena Cancino**

Dirección: Calle 13 No. 4-20 piso 2 Teléfonos 3529993 - 3340228 y PBX 3343696 extensiones 261 y 250

www.fuac.edu.co correo electrónico: obdehum@fuac.edu.co y auxobdehum@fuac.edu.co

Las colaboraciones sólo comprometen a sus autores y tienen como propósito la discusión académica

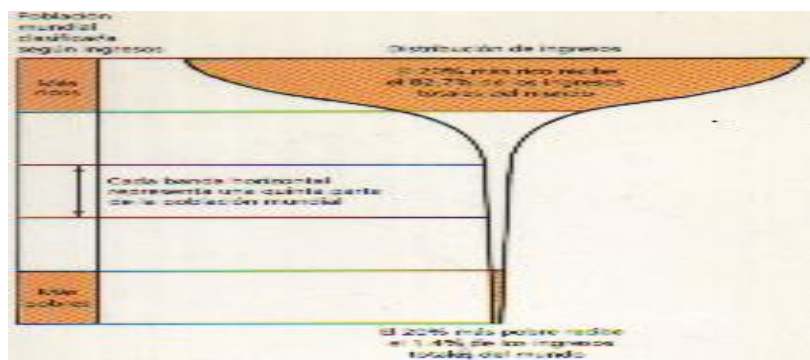
la globalización, las manifestaciones y consecuencias de la pobreza y la miseria, la importancia de los derechos humanos para garantizar a todos libertad, bienestar y dignidad, la necesidad de que los pobres tengan poder político para lograr un crecimiento más equitativo y la importancia de la ciencia y la tecnología para mejorar el potencial de las personas.

En el campo amplísimo de la ciencia y la tecnología, en donde toda Universidad tiene una gran responsabilidad, el Informe de 2001, titulado *Poner el adelanto tecnológico al servicio del desarrollo humano*, dice en la página inicial que se “refiere a la manera en que las personas pueden crear y utilizar la tecnología para mejorar sus vidas. También trata de formular nuevas políticas públicas que orienten hacia el desarrollo humano las revoluciones en materia de tecnología de la información y de las comunicaciones y tecnología biológica. En todo el mundo, las personas tienen grandes esperanzas de que esas nuevas tecnologías redunden en vidas más saludables, mayores libertades sociales, mayores conocimientos y vidas más productivas. (...) Al mismo tiempo, hay un gran temor hacia lo desconocido. El cambio tecnológico, al igual que los cambios de cualquier tipo, acarrea riesgos”.



El Informe de 2003 está dedicado a analizar los resultados obtenidos en los últimos años y los esfuerzos que serán necesarios para alcanzar los *Objetivos de desarrollo del Milenio*, aprobados en una Cumbre de las Naciones Unidas en septiembre de 2002. Uno de los principales objetivos es reducir para 2015 a la mitad la proporción de personas que viven con menos de un dólar al día, aunque también se encuentran otros de similar importancia, como detener la propagación del VIH/SIDA. Ante las dificultades encontradas, el Informe 2003 propone un pacto mundial para el desarrollo, que implique reformas políticas profundas en los países en desarrollo, una mejoría real en el acceso de los países pobres al comercio mundial y una mayor responsabilidad de los países ricos con la solución de la pobreza mundial.

Para Colombia, el PNUD ha patrocinado la elaboración y publicación de tres Informes Nacionales sobre Desarrollo Humano. El correspondiente a 2003, titulado *Entender para cambiar las raíces locales del conflicto*, analiza los efectos sobre el desarrollo humano de la violencia y la criminalidad que desde hace varias décadas vive la sociedad colombiana y explora sobre estrategias integrales de solución. En este sentido, plantea que el conflicto colombiano es un *callejón con salida*; desde hace varios años diversos analistas e investigadores sociales hemos insistido en que la salida es el desarrollo humano.⁵



* Vicepresidente de la Academia Colombiana de Ciencias Económicas; miembro del consejo directivo de la Sociedad Colombiana de Economistas; PhD en economía (summa cum laude) de la Escuela Superior de Economía de Berlín y doctor en ciencias económicas de la Universidad de Rostock (Alemania); profesor-investigador y director del Observatorio sobre desarrollo humano en Colombia de la Universidad Autónoma de Colombia; autor de 10 libros, 14 folletos y más de 200 ensayos y artículos científicos publicados en Colombia y el exterior; coautor en 18 libros
obdehumano@fuac.edu.co

⁵ Véase, por ejemplo, nuestro libro *La Salida. Un nuevo modo de desarrollo humano para la paz*. Aurora, Bogotá, segunda edición 2002.

Presidente de la Universidad: **Fernando Dejanón Rodríguez**

Rector: **Carlos Ossa Escobar**

Director del Observatorio: **Julio Silva-Colmenares**

Asistente: **Adriana R. Cadena Cancino**

Dirección: Calle 13 No. 4-20 piso 2 Teléfonos 3529993 - 3340228 y PBX 3343696 extensiones 261 y 250

www.fuac.edu.co correo electrónico: obdehum@fuac.edu.co y auxobdehum@fuac.edu.co

Las colaboraciones sólo comprometen a sus autores y tienen como propósito la discusión académica